



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



28 de enero de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO :

La solicitud formulada por el DUTREY ROBERTO CARLOS, DNI, 24.519.846, a efectos de ayudarlo a solventar gastos por la adquisición de medicamento recetados por prescripción médica para atención de enfermedad oncológica que padece,

Que la carencia de recursos del solicitante y de su grupo familiar ha quedado debidamente acreditada mediante asistentes sociales de la Subsecretaría de Salud y Desarrollo Social avalando la solicitud de ayuda económica requerida, verificando asimismo la necesidad y urgencia con que cuentan el recurrente de esta medicina para mejorar su condiciones de salud,

Que el fármacos fue provisto por la farmacia "LÓPEZ" propiedad de la Sra. LÓPEZ FABIANA ANDREA,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

Artículo 1º: Otórgase subsidio de Pesos UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO con 88/100 (\$ 1.231,88) a favor del Sr. DUTREY ROBERTO CARLOS, DNI. 24.519.846, para la adquisición de medicamento recetado por prescripción médica, solicitado por ante la Subsecretaría de Salud la cual ha verificado la necesidad de contar con los mismos y la carencia de recursos del requirente.

Artículo 2º: Autorizar a emitir el importe de la suma precedentemente consignada a favor de FARMACIA LÓPEZ de FABIANA ANDREA LÓPEZ, CUIT. 27-18461183-5, imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 05-01.00.00 5.1.4.0. "Ayudas sociales a personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 240

Dr. José Matías Baisamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte